



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

[Handwritten mark]

DECRETO N° 363
QUILLON, jueves 17 marzo 2016

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2016, APROBADO POR D.A. N° 4.827 DEL 15.12.2015. QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL DAEM
- 3.- SENTENCIA PROCLAMACION ALCALDES N° 14 DE FECHA 30.11.12, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:66, 10-267, 10-268, 10-269, 10-270
SR(ES):CIA.DE TELECOMUNICACIONES DE CHILE S.A RUT:90.635.000-970

LA SUMA DE \$:200.809
Y SON:DOSCIENTOS MIL OCHOCIENTOS NUEVE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

TELEFONICA CHILE SA, PAGO DE FACTURAS POR CONSUMO TELEFONICO DE ESC. DE LA COMUNA,
FINANCIADO CON FONDOS FAEP

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					

TOTALES : 200.809 200.809

JEFE DE FINANZAS

CONTROL INTERNO

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN SR. ALCALDE

22 MAR 2016

CTA. CTE.49973 612	CHEQUE N°	NOMBRE	<i>[Handwritten Signature]</i>
EGRESO N° 363	FECHA DE PAGO	R.U.T.	MOVISTAR
		FIRMA	